


 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	14	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
		Monto por recuperar:	N/A		


Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
-------------	------------------

<p style="text-align: center;">Incumplimiento Normativo en el Registro de Cuentas de Orden-Presupuestales.</p> <p>Al final de 2017 el CINVESTAV no cumplió con la normatividad contable presupuestal que requiere el registro final del ejercicio, que obliga la cancelación de las cuentas de orden para efectos de cierre.</p> <p>Causas:</p> <p>Falta de aplicación correcta de la normatividad aplicable para el registro contable al cierre del ejercicio, control y supervisión deficientes, falta de capacitación del personal.</p> <p>Efectos:</p> <p>Posibles señalamientos de instancias fiscalizadoras por falta de apego a la normatividad gubernamental vigente.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Correctiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal en materia de contabilidad gubernamental para dar cumplimiento con la normatividad establecida, establecer políticas para el correcto registro de traspaso al cierre para una adecuada presentación de la información presupuestal, y realizar el registro en ejercicios subsecuentes. 	<p>Recomendaciones:</p> <p>Correctivas:</p> <p>Mediante oficio SRF/0217/2018 del 14 de junio del presente año, la Subdirección de Recursos Financieros informó las acciones llevadas a cabo para la atención de la presente recomendación:</p> <p>1.- Se impartió curso de capacitación, por medio de la empresa FYFCON (Contadores, Consultores) los cursos de "CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y PLANEACIÓN" al personal involucrado con la preparación de información financiera, para cumplir los lineamientos establecidos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación se da por atendido.</p> <p>1.- La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/841/2018, solicita a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, lo siguiente:</p> <p>(...) "su valioso apoyo, para que por su conducto se</p>
--	---


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR

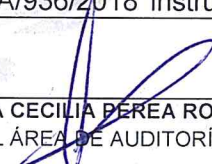

 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	14	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Preventiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apegarse a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal Vigente. 	<p><i>haga la consulta a la Unidad de política Presupuestaria y a la Unidad de Contabilidad Gubernamental sobre el criterio a seguir del momento en que debe aplicarse el numeral 18 de la norma de información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, es decir antes o después de la presentación de los Estados Financieros que presentan en la Cuenta Pública”.</i></p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación no se da por atendido</p> <p>3.- La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/936/2018 instruye a la Subdirección de Recursos Financieros, lo siguiente:</p> <p><i>(...) “Apegarse a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal Vigente”</i></p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación se da por atendido</p> <p>Preventiva:</p> <p>1.- La Secretaría Administrativa, con oficio No. SA/936/2018 instruye a la Subdirección de Recursos</p>


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA


	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	14	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
		Monto por recuperar:	N/A		

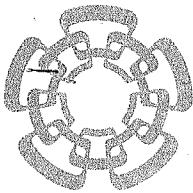
Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
---	-------------------	--------------

Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO
---	---

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Financieros, lo siguiente:</p> <p>(...) “Apegarse a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal Vigente”, le comunica mediante oficio SRF/0240/2018 a su Jefatura del Departamento de Contabilidad, misma que informó con oficio No. DC/097/2018, a su personal involucrado en la aplicación del Manual de Contabilidad gubernamental, dar cabal cumplimiento a lo antes citado.</p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación se da por atendido</p> <p>Con base al análisis a la documentación del presente seguimiento, presenta un avance del 70% de las recomendaciones.</p>


 LIC. VICTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
SRF/0217/2018**

Ciudad de México, a 14 junio de 2018


Lic. Laura Cecilia Perea Rodríguez
Titular del Área de Auditoría Interna del CINVESTAV
Presente

Con relación a la auditoría 42/17, realizada por el despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Al respecto envío CD con soporte de las acciones llevadas a cabo para la atención de los hallazgos conforme al anexo 1.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente


C.P. Lucía Chávez Ramírez
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p. Lic. Jesús Corona Uribe.- Secretario Administrativo

AVGG

RECIBIDO
CINVESTAV DEL IIPN

18 JUN 14 18:18

CONTABILIDAD
INTERNA
180623